

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**NONAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 diez horas del 28 veintiocho de noviembre del 2018 dos mil dieciocho**, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, sexto piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 4 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, y el Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, a fin de celebrar la **Nonagésima Novena Sesión Extraordinaria del 2018 dos mil dieciocho**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE (Presente)  
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)  
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente).

En consecuencia, el Secretario General de Acuerdos, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes dos de los tres Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y 55 fracción II del Reglamento Interno de este Órgano Jurisdiccional.

En uso de la voz, el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, tomando en consideración la constatación del quorum legal

existente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Solicitud de licencia del Licenciado Hugo Herrera Barba, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior de este Tribunal, y designación de Secretario Proyectista que habrá de suplirlo.
4. Recepción de los oficios 6457/2018, 54056/2018 y 9837/2018 que remiten los secretarios de Acuerdos del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, y del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativas y de Trabajo en el Estado, mediante el cual requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1367/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 8/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 2445/2018 del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1185/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1106/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 45/2018 del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.

- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -


El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, dio lectura al orden del día, mismo que fue entregado con antelación y lo pone a consideración de los Magistrados de Sala Superior.

En virtud de no haber consideración alguna, se emite el siguiente punto de acuerdo:

**ACU/SS/01/99/E/2018.** Con fundamento en el artículo 7 de la ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, sometido el punto del orden del día antes aludido, el mismo quedó aprobado por unanimidad de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

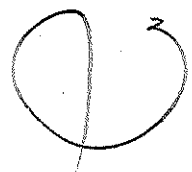
- 3 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día, es el número tres y corresponde a: **Solicitud de licencia del Licenciado Hugo Herrera Barba, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior de este Tribunal, y designación de Secretario Proyectista que habrá de suplirlo.**



En uso de la voz del Magistrado Presidente **Avelino Bravo Cacho**: se somete a su consideración la licencia que solicita el Licenciado Hugo Herrera Barba, para ausentarse de sus labores los días 30 treinta de noviembre y 3 tres de diciembre del año en curso, para atender asuntos de carácter personal. Respecto a ello y tomando en consideración el oficio el oficio **TJA-DGA-0594/2018** emitido por la Directora General Administrativa Norma Ayde López Andrade en el cual manifiesta que administrativamente es posible disfrutar de los días solicitados por estar apegados a derecho, y sin prejuzgar respecto los motivos por los que la solicita no tiene inconveniente en otorgar licencia que solicita por los días señalados. En este sentido, propongo al Maestro José Pedro Bautista González, para que por esos días atienda los asuntos de la Secretaría General de Acuerdos.

En virtud de lo anterior, se emite el siguiente acuerdo:



**ACU/SS/02/95/E/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1, fracción XX, 18 fracción VII, 19 fracción VI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en relación con los artículos 21 fracción III y 25 fracción I del Reglamento Interno de este Órgano Jurisdiccional, por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior concede al licenciado Hugo Herrera Barba, licencia sin goce de sueldo para ausentarse de sus labores los días, 30 treinta de Noviembre y 3 tres de diciembre del año en curso, designando al Secretario Proyectista Maestro José Pedro Bautista González para que por esos días supla la ausencia temporal del Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior de este Órgano Jurisdiccional. Comuníquese lo anterior, a la Dirección General Administrativa de este Tribunal, para los efectos legales a que haya lugar.

- 4 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta, Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cuatro, y corresponde a: *Recepción de los oficios 6457/2018, 54056/2018 y 9837/2018 que remiten los secretarios de Acuerdos del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, y del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativas y de Trabajo en el Estado, mediante el cual requiere a este Tribunal por el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo referido.*

Acto seguido, los Magistrados quedaron enterados del contenido de los oficios de referencia.

- 5 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número cinco y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1367/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 8/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 2445/2018 del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso Apelación 1367/2017** que presenta la Primera Ponencia a cargo del de la voz. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/02/99/E/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad el proyecto de sentencia expediente Pleno 804/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 8/2016 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado, amparo 2445/2018, para su debido cumplimiento.

- 6 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior manifiesta: Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número seis y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente Pleno 1185/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1106/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, en cumplimiento al Juicio de Amparo 45/2018 del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito.*

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso Reclamación 1185/2017** que presenta la Primera Ponencia a cargo del de la voz. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

**ACU/SS/03/99/E/2018.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18

fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad el proyecto de sentencia expediente Pleno 1185/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1106/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Gírese oficio con los insertos necesarios al Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, amparo 45/2018, para su debido cumplimiento.

En uso de la voz el Presidente AVELINO BRAVO CACHO: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior señala: Magistrado Presidente se le informa que no existen puntos a desahogar en el orden del día.


En virtud de haber agotado los puntos del orden de día de esta Sesión Extraordinaria siendo las 11:00 once horas del 28 veintiocho de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado **HUGO HERRERA BARBA** quien autoriza y da fe. -----



Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**  
Presidente de la Sala Superior



Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**  
Integrante de la Sala Superior



Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**  
Integrante de la Sala Superior



Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**  
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior